

27/04/24

Detenidas ocho personas en Almería por estafar más de medio millón de euros con el método “Man in the middle”

Resumen

La organización criminal interceptó los correos electrónicos de varias empresas para obtener transferencias bancarias

La cantidad estafada podría ser superior, ya que operaban tanto a nivel nacional como internacional

Se ha investigado a tres personas jurídicas y se han bloqueado 41 cuentas bancarias

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación Doctor-51, ha desarticulado una organización y detenido a ocho integrantes de la misma en Almería, por estafar más de medio millón de euros con el método “Man in the middle”. Entre los detenidos están el gestor societario, las personas que hacían de mulas económicas y el captador de estas.

Se han realizado dos entradas y registros en domicilios y se ha investigado a tres personas jurídicas, suspendiendo sus actividades comerciales y mercantiles. Asimismo se han bloqueado y embargado preventivamente 41 cuentas bancarias, 21 fincas rústicas, dos inmuebles urbanos y se ha intervenido un vehículo.

Los detenidos interceptaban los correos electrónicos de las empresas perjudicadas y modificaban sus números de cuenta para recibir el dinero que iba destinado a ellas. En total el dinero estafado llega a los 638.442 euros y no se descarta que esta cifra aumente, ya que la organización operaba no sólo a nivel nacional, sino también en otros países europeos como la República Checa, Francia, Suiza, Bélgica o Italia y en ámbito internacional en Emiratos Árabes, Taiwán o Hong Kong.

“Man in the middle”

La estafa consiste en interceptar los correos electrónicos entre dos interlocutores y suplantar la identidad de uno u otro para obtener y modificar información sensible como por ejemplo números de cuentas bancarias.

La organización criminal había establecido unos roles específicos para cada uno de sus miembros. Los líderes se encargaban de interceptar los correos electrónicos de las empresas que iban a estafar y una vez lo conseguían, desviaban los fondos a unas cuentas creadas a nombre de testaferros y empresas pantallas, dificultando así el rastro del dinero y ocultando su procedencia.

La constitución de estas empresas, a nombre de personas interpuestas solo reflejaban la apariencia de una sociedad para recibir transferencias de importes elevados de las empresas perjudicadas, simulando una actividad mercantil y eludiendo con ello los mecanismos de control e indicadores de prevención de blanqueo de capitales instaurados en las entidades financieras.

Otro de los detenidos era el responsable de constituir las empresas y captar a las personas que iban a figurar como responsables de las cuentas bancarias a cambio de una comisión económica, lo que se conoce como mulas u hombres de paja. Cuando el dinero estafado a las empresas legales llegaba a una de estas cuentas, la mula económica recibía instrucciones para disponer de él por medio de retiradas en efectivo y entregas a otra cuenta o transferencias.

Los investigadores además de detectar los movimientos económicos entre cuentas, también han descubierto otros métodos que utilizaba la organización para el blanqueo del dinero como la compra de vehículos a motor o la simulación de la compra-venta de una finca rústica inexistente valorada en casi 1.800.000 euros. En este último caso, se abonó en concepto de reserva por el inmueble casi 270.000 euros, con la condición de que en el caso de no desembolsar el resto del importe que supuestamente valía, se produciría la pérdida de dicha fianza rescindiendo el contrato. De esta forma conseguían introducir el dinero estafado previamente en el circuito legal.

La operación Doctor-51 ha sido desarrollado por el Equipo @ y el Equipo de Delitos Económicos de la Guardia Civil de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de Almería. La investigación ha contado con la colaboración de EUROPOL y con la EUROJUST.

Las diligencias y los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 6 de Almería.

Para más información pueden llamar a la oficina de prensa de la Guardia Civil en Almería, teléfono de contacto 680411337.

Imágenes

